

Muere la menor de 14 años atropellada en Olivenza la noche del viernes

El conductor, tras darse a la fuga, fue identificado y acudió a dependencias policiales, donde dio negativo en la prueba de alcoholemia

REDACCIÓN

BADAJOZ. La menor de 14 años atropellada el pasado viernes por la noche en Olivenza por un conductor que se dio a la fuga ha fallecido. La adolescente, Carmen C. C., fue trasladada al Hospital Universitario de Badajoz en estado crítico y, tras pasar varias horas en la Unidad de Cuidados Intensivos, perdió la vida debido a las graves lesiones que sufrió.

La localidad de Olivenza está conmocionada por el desenlace y son numerosas las muestras de apoyo que está recibiendo la familia en las redes sociales, así como bonitos mensajes de recuerdo de la joven, que ha pertenecido a la Asociación La Encina de folclore y el Club Atletismo Olivenza.

La Policía Local logró localizar al conductor implicado en el atropello que ha resultado mortal y que en el momento del accidente se dio a la fuga. El hombre fue identificado a través de un vehículo estacionado en las inmediaciones del lugar del suceso, que presentaba daños compatibles con el atropello. Posteriormente, el varón se presentó voluntaria-



El funeral tendrá lugar hoy en la iglesia de Santa María Magdalena. HOY

mente en dependencias policiales y reconoció su implicación en los hechos. Se sometió a las pruebas de alcoholemia, arrojando un resultado negativo, según informó la Policía Local de Olivenza.

El investigado se enfrenta a un presunto delito de abandono del lugar del accidente, que viene recogido en el artículo 382 bis del Código Penal.

El accidente tuvo lugar en pleno centro de la localidad pacense, en la calle Manuel Gómez Cas-

taño. La joven sufrió varios traumatismos y fue trasladada a la UCI de Badajoz, donde finalmente no se pudo salvar su vida.

El funeral tendrá lugar este lunes en la iglesia de Santa María Magdalena a las 10.00 horas.

La joven era integrante del grupo de coros y danzas La Encina y practicaba atletismo

Carmen era alumna del colegio Sagrado Corazón, atleta e integrante del grupo de coros y danzas La Encina, que han mostrado sus condolencias a través de bonitos mensajes de recuerdo de la joven.

También lo ha hecho el alcalde de la localidad, Manuel José González Andrade. «Son ya muchas ocasiones en las que la vida nos pone frente al espejo mostrándonos lo vulnerables que somos, lo injusta que es en ocasiones y cómo un instante puede cambiarlo todo», comienza diciendo el regidor. «Una vida que apenas comienza, llena de sueños, de preguntas, de planes, de risas y de aprendizajes, que se ve interrumpida brutalmente», continúa.

«Siempre recordaremos su alegría, su entusiasmo y su activa participación en la vida del colegio. Que su sonrisa y su luz sigan inspirándonos cada día», ha escrito el centro educativo en sus redes como homenaje.

El club de atletismo también ha expresado públicamente su pesar y tristeza por lo ocurrido: «Mucho ánimo a su familia y a todos los miembros del club que siempre la tendrán presente en sus corazones. Siempre formarás parte de nuestro club».

Por su parte, La Encina ha transmitido sus condolencias con un texto de recuerdo. «Hemos perdido a una de nuestras ramas. Una de nuestras Chaparritas. Una de los nuestros. Se nos ha ido muy joven, demasiado pronto, demasiado injusto. El dolor que sentimos es enorme, una herida que no se cerrará», ha señalado el grupo. «Nos quedamos con su recuerdo, con su luz y con lo que nos dejó en tan poco tiempo. La vamos a recordar siempre, con el corazón apretado. Carmen, que el candil que tanto bailabas te ilumine allá donde vayas. No te olvidaremos nunca», ha añadido.

Médicos de Urgencias piden estar preparados antes los casos de gripe aviar

REDACCIÓN

BADAJOZ. El Grupo One Health de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) ha advertido de la necesidad de que los servicios de Urgencias estén preparados para la detección, aislamiento y notificación de posibles casos de gripe aviar, tras el incremento de brotes en todo el mundo.

Aunque en España el riesgo para la población general se mantiene 'muy bajo', y 'bajo' para las personas con exposición laboral, «los servicios de Urgencias deben concienciarse y prepararse para el control de posibles casos», señalan en un comunicado, en el que recuerdan que se han detectado focos en granjas de varias comunidades autónomas y en aves silvestres.

Concretamente, desde julio se han detectado focos en diferentes granjas de Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía y Castilla y León, además de en aves silvestres en distintos puntos de la geografía nacional, incluyendo el Parque Nacional de Doñana, de especial relevancia para la conservación de especies protegidas. A nivel internacional, los datos actualizados hasta junio indican que se han registrado 1.292 focos en aves de corral en 47 países y 1.619 focos en aves silvestres en 49 países.

En mamíferos, los brotes se duplicaron en 2024 respecto a 2023, alcanzando más de 1.000 casos en 55 países, destacando el brote en ganado vacuno en Estados Unidos. En humanos, desde 2024 hasta mayo de 2025 se han confirmado 94 casos y 9 defunciones en todo el mundo, casi siempre asociados a contacto directo con animales infectados. En la Unión Europea, no se ha notificado ningún caso humano desde 2024.

Recomendaciones

«Es imprescindible reforzar la vigilancia, la prevención y la preparación en los servicios de Urgencias para un abordaje rápido y eficaz de posibles casos sospechosos», afirma la doctora Ana Ríos González, urgencióloga, aunque el riesgo para la población general es muy bajo. En general, como prevención recuerdan que hay que evitar tocar aves enfermas o muertas ni mamíferos silvestres con comportamiento anómalo.

Aumenta la ayuda de la Agencia Extremeña de Cooperación a Gaza

REDACCIÓN

BADAJOZ. La Agencia Extremeña de Cooperación Internacional al Desarrollo (Aexcid) continúa realizando acciones dirigidas a apoyar a la población palestina, en la franja de Gaza, afectada, aseguran desde la Junta de Extremadura, por la «crisis humanitaria».

De este modo, durante 2024 se destinó un total de 159.000 euros para Gaza, fondos que han permitido atender a cerca de 380.000 personas mediante servicios y equipamientos médicos, a través de colaboraciones con organizaciones internacionales como Cruz Roja y UNRWA.

Asimismo, para 2025, la Jun-

ta indica que tiene previsto destinar un total de 310.000 euros, canalizados a través de diferentes organizaciones humanitarias, «con el objetivo de atender las necesidades más urgentes y contribuir a la protección de los derechos fundamentales de la población gazatí».

En nota de prensa, la Junta de Extremadura recuerda que coordina estas acciones con organismos internacionales, agencias de Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales con presencia en el territorio de Gaza, así como con otras comunidades autónomas, consolidando «un trabajo conjunto y solidario que trasciende fronteras regionales».

Gestión Forestal intensifica el control del furtivismo en distintas comarcas

REDACCIÓN

BADAJOZ. La Junta de Extremadura, a través del cuerpo de Agentes del Medio Natural, ha reforzado durante las últimas semanas los dispositivos especiales de control y disuasión frente al furtivismo en distintas comarcas de la comunidad autónoma. Estas actuaciones, según explica la Administración regional, «se encmarcan en la época de berrea del ciervo, un periodo de especial vulnerabilidad para la fauna silvestre, y coinciden con la celebración de recechos y aguardos nocturnos».

Los operativos, desarrollados en días alternos y en diferentes puntos de la región, han permitido «detectar y neutralizar diversas prácticas ilícitas», lo que «evidencia el compromiso de la consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural con la protección del medio natural y el cumplimiento de la normativa cinegética», subraya la Junta.

En este sentido, se detallan varias actuaciones llevadas a cabo; por ejemplo, en agosto en Cañamero; a principios de septiembre también en Las Villuercas, y otra más en la comarca de La Siberia, donde los agentes del Medio Natural realizaron inspecciones rutinarias de vehículos en el término municipal de Fuenlabrada de los Montes.

El furtivismo puede acarrear penas de seis meses a dos años.